

BASES DEL LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE INVESTIGADOR/A EN MEJORMIENTO GENÉTICO VEGETAL ÁREA MEJORAMIENTO GENÉTICO Y BIOTECNOLOGÍA VEGETAL

Perfil del cargo: El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) se encuentra abocado a la búsqueda de un/a Investigador/a en Mejoramiento Genético, con énfasis en Mejoramiento Genético de Soja. La persona seleccionada deberá integrarse a un equipo multidisciplinario con sede operativa en INIA La Estanzuela, en el marco del Área de Mejoramiento Genético y Biotecnología Vegetal.

Responsabilidades principales:

- Liderar el proyecto de mejoramiento genético de soja de INIA con el objetivo de generar variedades adaptadas a las condiciones locales.
- Forjar la generación de alianzas estratégicas que permitan la optimización del programa de mejoramiento genético de soja.
- Explorar y adoptar nuevas tecnologías y enfoques innovadores para potenciar todas las etapas del desarrollo de germoplasma, con el fin de incrementar la ganancia genética.
- Colaborar con otros equipos de mejoramiento genético de INIA a impulsar la ganancia genética.
- Participar de proyectos multidisciplinarios y de redes nacionales e internacionales
- Elaborar informes de resultados y redactar artículos científicos.
- Formar estudiantes de grado y post-grado en temas relacionados a los objetivos principales del Programa de Mejoramiento de Soja.
- Proponer y realizar actividades de difusión y transferencia de tecnología con los diversos públicos objetivo del sistema (productores, tomadores de decisión, estudiantes, público general).
- Supervisar y evaluar el personal a cargo.

Perfil del/la candidato/a:

- Grado universitario en ciencias biológicas, bioquímica, agronomía o formación equivalente, con doctorado en curso o finalizado al asumir el cargo.
- Dominio de idioma inglés.

Área de trabajo:

Mejoramiento genético y biotecnología vegetal.

Reporta a:

Coordinación del área y Dirección de Sistema Agrícola Ganadero.

Horario laboral:

44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980)

Modalidad de contrato:

Permanente, con período de prueba de un año.

Sede laboral:

INIA La Estanzuela, Uruguay

Referencia del llamado:

Inv. Mej. Gen. Soja

Se valorará:

- Experiencia en investigación vinculada al mejoramiento genético.
- Conocimiento del sistema de producción de soja en Uruguay.
- Producción científica en el área acreditada en revistas internacionales.
- Antecedentes de liderazgo en proyectos de investigación y de colaboración en redes multidisciplinarias e interinstitucionales.

Condiciones laborales:

Se trata de un contrato sujeto a período de prueba de un año y evaluaciones de desempeño, con inicio de actividades a acordar. Dedicación de 44 horas semanales (este horario es indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.

Modalidad del Llamado:

Los/as postulantes serán preseleccionados/as en la evaluación de méritos, para lo cual se tendrá en cuenta la formación, los antecedentes laborales, cartas de recomendación y de motivación. Quienes resulten preseleccionados/as, serán convocados/as a evaluación psicolaboral y posterior entrevista con tribunal; para dicha instancia, el tribunal puede solicitar una presentación sobre algún tema en particular asociado al desempeño del cargo, cuya consigna se especificará oportunamente.

En las diversas instancias de evaluación se valorará la capacidad potencial y vocación por la actividad científica, así como las habilidades de liderazgo y aptitud para integrar equipos multidisciplinarios e interinstitucionales, entre otras competencias para el mejor desempeño de la posición.

Los/las postulantes podrán consultar el estado del proceso de selección en la página web de INIA, Sección "Llamados".

Para postular deberán completar el siguiente formulario <https://forms.office.com/r/RPckjXY9VP> y enviar CV preferentemente en formato CVuy, adjuntando principales títulos obtenidos, cartas de motivación y recomendación a rrhh@inia.org.uy

En el asunto del mail: Inv. Mej. Gen. Soja

Fecha límite para la recepción de CV: 26 de mayo de 2024

Aceptando la contratación, el/la postulante declara cumplir con el art. 745 de la ley N° 19.924

INIA promueve la postulación sin distinción de edad, ascendencia étnico-racial, género, orientación sexual, estado civil, opinión política, religión ni condición física.